

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 15 de Septiembre de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS PARA TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

PARA SEÑORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante y variado surtido como también una bonita colección de **Capotas**

Cinturones: en las últimas novedades.

MELENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

ALEXANDRE

Los trabajos de relojería y platería de la casa, se harán en el establecimiento de D. Esteban Rodríguez, frente a la *Relojería de Alexandre*.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudir a Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojería de D. Antonio Martínez darán razon.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo setablecimiento.

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan velacionadas con su misión.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolación n.º 3.

Defunciones

Ninguna

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	763.20
Temperatura del aire á la sombra	23.9
Tensión del vapor de agua	11.6
Humedad relativa	58.5
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	25.8
Id. mínima	20.4
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	0.70
Estado del mar.	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

TAORO

COMPANÍA DE HOTELES DE OROTAVA

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión que ha celebrado hoy, y en nombre de dicho Consejo, convocamos á los Sres. Accionistas, para la Junta General ordinaria de que habla el artículo 28 de los Estatutos Sociales, la cual tendrá lugar el día 20 de este mes, á las doce de la mañana, en los Salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel, Septiembre 11 de 1896.—Por *La Taoro*, Comp. de Hoteles de Orotava.—Domingo Aguilar, Gerente.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 12
RIMUTAKA.—Vapor inglés, de Montevideo y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 13
TROJAN.—Vapor inglés, de Lorenzo Marques y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 14
TENERIFE.—Vapor español, de Arona y escalas consignado á la Comp. de Navegacion.

SALIDA DE BUQUES

RIMUTAKA.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

TROJAN.—Para Southampton, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanas.

AUSTRALASIAN.—Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

CLAN CAMPBELL.—Para Londres, Liverpool y Glasgow, saldrá de este puerto el día 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachados por sus agentes los Sres. Cory Brothers y Comp.

AFGHAN PRINCE.—Para Londres, se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. The Tenerife Coaling Comp.

MEURTHE.—Para Mogador Casablanca, Mazagan, Gibraltar, Tanger y Marsella, saldrá de este puerto el día 20 del

corriente, admitiendo carga y pasajero, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Don Juan Yanas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 12—7'30 n.
Cuba

Los cabecillas Roloff, Carrillo, Nuñez y Castillo se encuentran en Tampa, preparando una nueva expedición que se cree realizarán.

Ninguna noticia se ha recibido de la campaña.

Consejo

El lunes celebrarán Consejo los Ministros en la Huerta.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p^s interior, á 64'85

Id. id. exterior, á 76'95.

Id. amortizable 76'90.

Billetes hipotecarios de Cuba 1886) 86'20.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'50.

Acciones del Banco de España 000'00.

CAMBIOS del día 12

LONDRES, vista, á 30'05 por L.

PARIS, vista, 19'40 p^s P.
Mencheta.

Madrid 13—7'10 n.

Filipinas

Telegrama oficial de Manila dice que en Nueva Ecija ha sido fusilado el guardia civil Mariano Magua, por haber sido el motor de la sublevación sofocada en el puesto de Cebú.

MENCHETA

Madrid 14—9 m.

Filipinas

El general Blanco participa al Gobierno que ha fusilado en Cavite á Francisco Osorio y Maximino Inocente, ricos propietarios, Jose Lallana, Antonio S. Agustín, Victoriano, Luciano y Hugo Pérez, Agapito Concha y Mariano, Gregorio y Eugenio Cabezas.

MENCHETA.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Nicomedes.
Santo de mañana.—Stos. Cornelio y Cipriano y Sta. Imelda
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

1812 Incendio de Moscou.
1895 Organizase el Gobierno austriaco bajo la presidencia de Badent

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 12

Nacimientos

Miguel Cruz y Díaz.

Madrid 14—7'15 t.

Consejo.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en la Huerta, se trató de la aplicación de las leyes para reprimir el anarquismo y de los presupuestos para la policía judicial.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior, á 64'90.

Id. id. exterior, á 76'95.

Id. amortizable 76'90.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'10.

Billetes hipotecarios de Cuba 1890, 72'55.

Acciones del Banco de España, 383'00.

Cambias del dia 14

Londres, vista, á 30'08 por L.

Paris, vista, 19'50 por 100 MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El crimen de Lanzarote

Hemos oído que telegramas particulares recibidos de Arrecife, confirman la noticia de que el asesino del malogrado amigo D. Leandro Fajardo, fue Francisco Diaz Monfort.

Reforma

Nos aseguran que el Cabildo Catedral de la Laguna, con desprendimiento que le honra, ha acordado embaldosar con sus fondos, la parte que falta de la plaza de aquel Santo Templo.

Ya era tiempo que la mejora se llevara á cabo.

Tambien el Cabildo de Las Palmas contribuyó con crecida suma para la reforma que se hizo en el frontis de la Catedral de aquella diócesis, lo que valió á los Canonigos placemes del vecindario.

Aclaracion

Con gusto publicamos hoy la carta que nos dirige nuestro corresponsal en Tegueste, sintiendo no haberlo hecho el sabado porque la recibimos cuando ya estaba en prensa la edicion de aquel dia.

Correo

El dia 13 llegó á Cadiz sin novedad el vapor correo *Hesperides*, que salio de este puerto el 10.

Utensilios.

Por la Comisaria de guerra de esta plaza se hace saber que debiendose adquirir para atenciones de dicho Establecimiento el dia 26 del actual, varios artículos de consumo, se hace presente á las personas que deseen interesarse en la venta de los indicados artículos.

Mercancia

En breve llegará á este puerto totalmente cargado de maderas de pin sapo y spruce para los almáscenes de D. Aureliano Yanes el velero americano *Evolución*.

Fiestas de la Laguna

Es ya conocida de toda la provincia la suntuosidad con que la Laguna celebra anualmente, el dia 14 de sep-

tiembre, la festividad del Stmo. Cristo, pero en el presente ha resultado mas brillante que los anteriores, y procuraremos reseñarla á nuestros lectores.

El Descendimiento

El sabado 12 se celebró en la capilla de la venerada efigie solemne funcion religiosa, luciendo el templo sus mejores galas y completamente ocupado por los fieles.

Despues de la Misa, que fue acompañada por la orquesta de la ciudad, se verificó la conmovedora ceremonia del DESCENDIMIENTO, durante la que, el notable baritono polaco, Mr. A. Chodzko que accidentalmente se encuentra en aquella poblacion, cantó con verdadera maestria el aria *Pietta Signora*, del maestro Stradella, y un coro de niñas del colegio de Ntra. Sra. del Rosario, que dirige la ilustrada profesora, D.ª Maria Bencomo de Salcedo realizó tambien el religioso acto cantando inspiradas estrofas.

Función religiosa

Con acompañamiento de orquesta se verificó ayer á las 10 de la mañana, solemne función religiosa en la capilla del Cristo, ocupando la sagrada cátedra el distinguido orador, Sr. Doctoral, D. Silverio Alonso del Castillo.

La procesión

Con asistencia de la Esclavitud del Stmo. Cristo, clero parroquial, comisión del Excmo. Ayuntamiento, y un gentio inmenso, salió procesionalmente la venerada efigie que recorrió las calles del Pino, Clavel, Nava Igrimón, plaza del Adelantado, calle de Carretera, plaza de la Concepción, Rosada, S. Agustín, Tabares de Cala, plaza de S. Francisco á su templo.

La charanga de Cazadores, y las bandas de música *La Fé* y la del *Círculo Liberal*, alternando en sus tocatas acompañaron la procesión.

La Entrada

Puede decirse es el número saliente del programa de la popular fiesta.

A la hora que regresó el Stmo. Cristo á su capilla—8 de la noche—la estensa plaza de S. Francisco, convertida en infinidad de paseos perfectamente decorados con arcos de vivos colores, mástiles y banderolas y luciendo profusa iluminación, no puede contener más gente; las montañas próximas á la plaza, tambien ostentaban centenares de luces, armonicamente combinadas. Un murmullo general anuncia la llegada del Cristo, que magestuoso en su elegante trono cruza la plaza hasta el centro, donde hace parada bajo esbelto templete erigido.

Momento es aquel de imposible descripción, pues hay que presenciario para admirar su belleza. Las iluminaciones que hemos referido palidecen; el clero entona religiosos salmos, las músicas lanzan al aire alegres notas, surcan el espacio milares de cohetes, y el tronar de los fuegos artificiales se confunde con la plegaria que el público expectante eleva á media voz al Dios de los cielos, que en aquellos instantes parece derrama sus bendiciones sobre los fieles que le rinde homenaje: en una palabra, que es admirable y digna de verse, la entrada del Stmo. Cristo de la Laguna en la plaza de San Francisco, el dia de su festividad.

Los paseos

Extraordinaria concurrencia hubo en los del domingo y anoche, en la misma plaza de S. Francisco amenizados el primero por la banda «La Fé», y el segundo por la charanga de Cazadores.

Durante el paseo de anoche se quemaron vistosos fuegos artificiales.

DESDE TEGUESTE

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Estimado amigo: aunque con algún retraso, debido á mi natural negligencia, dirijo á V. estas líneas para darle cuenta de los acontecimientos más salientes de este pueblo en la semana que dedica á la celebracion de los cultos y festejos de su patrona la vir-

gen de Remedios, no habiendo faltado en esos mismos dias, la nota triste de un accidente desgraciado, ocurrido en la carretera que pone en comunicacion la ciudad de la Laguna con Tejina y Bajamar.

En la noche del lunes, vispera de la festividad, se encontró tendido en la expresada via y con la cara y cabeza ensangretadas, al peou caminero y antiguo guarda que fué de la Alameda del Principe en esa Capital, Manuel García y García, el que despues de recojido por varios vecinos y por orden del Juez municipal de este pueblo, fué conducido al hospital de Dolores de la Laguna, en donde falleció h y por la mañana de resultados de las lesiones recibidas.

Tan pronto tuvo conocimiento del hecho el Jnez de instruccion, Sr. Polanco, se constituyó en este pueblo, sitio del suceso, instruyendo el correspondiente sumario y conduciendo detenido al presunto reo del atentado, si es que el accidente no ha sido casual.

Despues de esta nota triste, como digo al principio, continuó la fiesta sin ningún otro incidente digno de mención, si bien con la natural desanimacion que produce hoy en todos los animos la marcha á Cuba y Filipinas de soldados isleños, que van á aquellas lejanas tierras en cumplimiento del sagrado deber de defender la integridad de la patria y dejar incolume el pabellon español.

Tambien fué causa de abatimiento público, el recuerdo de uno de los hijos más distinguidos de este pueblo, el malogrado amigo particular nuestro D. Manuel Melian y Gonzalez, fallecido repentinamente aun no hace un año y que era el nervio activo de cuanto se movia y agitaba en esta localidad: sin embargo y á pesar de estas contrariedades la función religiosa resultó solemne y la oracion sagrada que estuvo á cargo del ilustrado sacerdote Sr. D. Roque Bersal no dejó nada que desear, por su erudicion y buen decir, así como la procesion de la santísima Virgen al rededor de la iglesia, acompañada de religiosos fieles y de los historicos *barcos* que deban un aspecto conmovedor y producía fervoroso regocijo; y por último la corrida de los *barcos* en que afortunadamente no hubo accidentes desagradables que lamentar, como ha sucedido ya en varias ocasiones.

Hasta aquí, amigo Director, he hecho á V. *calamo corriente* la relacion de la solemnidad con que estos labriegos conmemoran la festividad de su patrona la Virgen de Remedios.

Pero ahora voy á dar á los amables lectores de su periódico, noticias detalladas y en cuanto me sea posible recordar, exactas; y con la galanura que el caso requiere si á mi pluma pudiera impulsarla los bríos de la juventud bulliciosa y alegre de que carece la mano achacosa que la mueve; pero amigo mio, tengo ya que contentarme con llevar el compas y no alardear de aquellas cosas que una vez perdidas no se pueden reponer; y vamos al grano sin mas rodeos que me aturden.

Para ese dia habían invitado los Sres. de Chassereux á gran número de sus amigos á un «Five ó Clock Thé» y en efecto á la hora de la cita empezaron á llegar á la plaza de este pueblo los carruajes, hasta el número de 20, que conducian á distinguidos convidados; de allí nos dirigimos á la suntuosa granja de los Barones de Chassereux en donde, con la esquisita galanteria que distingue á esta espléndida familias recibian á sus huéspedes con la mayores demostraciones de regocijo y prodigaban sus atenciones más afectuosas.

La Sra. Baronesa, modelo acabado de aristocratica dama que recordaba los suntuosos tiempos del reinado de Luis XIV, su Sra. hija Armanda, esbelta figura que revela en su semblante los destellos de la mujer hermosa que le hicieron siempre simpática á sus admiradores; su hija Maria Luisa y Aguilar, conjunto de magicos encantos que acrecientan las 15 primaveras que cuenta tan delicada flor; los cumplidos caballeros Sres. baron de Chassereux y Aguilar, y su joven hijo Abel que muestran la mayor

complacencia en ser materia dispuesta para todo lo que sea agradar y satisfacer á los amigos que reciben en sus *soires*, todos rivalizaban en atender y obsequiar á los invitados que acudieron á la fiesta.

Entre estos recordamos á las Sras. D.ª Trinidad Cambreleng, D.ª Isabel Moratin de Serra, D.ª Erminia Miranda, D.ª Carmen Monteverde de Hamilton, D.ª Juana Pallazar de Garcia del Castillo, D.ª Florina de Salguero, D.ª Josefa Gonzalez de Serra y Mis Grace Cambreleng; las simpáticas Sritas. Mary, Celina y Carmen Halmilton, la encantadora Margarita Miranda, las amables Mercedes, Maria Cambreleng, la esbelta Elisa Cambreleng, la modesta Julia Sanchez Pallazar, su prima Maria Teresa Garcia Pallazar de arrogante y risueño semblante; Carmen, Elena, Catalina y Maria Mac-Kay, de delicadas maneras, Florina y Elisa Salguero de aereas y vaporosas figuras.

El sexo fuerte estaba representado además de las personas que componen la colonia veraniega en este pueblo, por varios Sres. de la ciudad de la Laguna y de esa Capital, que acudieron presurosos á la galante invitacion de los Sres. Chassereux

Desde los primeros momentos reinó la mayor animacion entre los concurrentes, sin que decayera un instante la alegría y entusiasmo, propios de esta clase de saraos, en que al mismo tiempo sobresalía la correccion y finura mas delicada.

Los salones, que estaban adornados con esquisito gusto y espléndidamente iluminados, bañados por las perfumadas brisas de los jardines que los rodean, daban un aspecto agradablemente fantástico y embriagador.

El primer rigodon bailado por las Srtas de Garcia del Castillo, con D. Francisco Cambreleng, D.ª Carmen Monteverde de Hamilton con D. Abel Aguilar, Mary Hamilton con D. Elisio Cambreleng y Mis Grace Cambreleng con D. Lorenzo Garcia del Castillo, resultó brillantísimo tocado al piano por la Sra. Armanda Chassereux de Aguilar.

Después menudearon las polkas, mazurkas, walses, *pas-de-quatre* y cuanto las exigencias de *fin de siecle* ha inventado para satisfacer los arrobamientos de la juventud alegre y bulliciosa.

Aquello parecia uno de los cuadros más fantásticos de las *Mil y una noche* animado y recargado con la presencia de tan hermosa realidad que no es fácil describir.

Baste decirle, amigo director, que de las diez y siete Señoritas que componian el ramillete de flores tan delicadas ninguna llegaba á los veinte años de edad y que era tan igual su belleza que no podían hacerse distinciones sino que todas eran mejores.

El *buffet* que estaba abierto desde los primeros momentos de la reunion, era de lo mas esquisitos manjares, espléndido y de un gusto artistico, el golpe de vista que ofrecia que difcilmente puede ostentarse en otras partes de estas islas que nosea la granja de los Sres. de Chassereux.

Nuestra mas cumplida enhorabuena á los dueños de tan suntuosa morada y nuestros plácemes á los que tuvimos la honra de concurrir á tan agradable festival.

El corresponsal
(Per accidens)

Ya siento el frío en el alma,
ya siento el frío en los huesos;
y es que se acercan los días
tristes de mi triste invierno,
revueltos con mis pesares,
mis amores y recuerdos.

Donde reinó la alegría
ahora impera el sufrimiento...
¡Cuanta tristeza en mi alma!
¡Cuanta tristeza en mi pecho!
¡Yo que siempre ví la gloria
vivo ahora en el infierno!

Y es que, prematuro, el frío
me hiela el alma y los huesos
porque se acercan los días

tristes de mi helado invierno,
reyueltos con mis pesares,
mis amores y recuerdos.

Arpe.

DESDE ARICO

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Distinguido amigo: no puedo sus- traerme al ruego de V. pidiéndome le envíe noticias de lo más saliente que ocurra en esta localidad, y mu- cho menos en la ocasión presente, que el vecindario acaba de realizar un acto á la par que piadoso alta- mente patriótico.

La fiesta de Ntra. Sra. de Abona que en los días 7 y 8 se celebró en el Lomo, estuvo tan lucida y concurri- da como en años anteriores, contri- buyendo á su mayor brillantez, el buen sermón que pronunció el P. Mora y las escogidas tocatas de la banda de música *La Benéfica* de esa capital.

Pero el acto á que aludo al princi- pio tuvo lugar el día 11.

El Vble. cura párroco, D. Angel Bello y el beneficiado de la Catedral de la diócesis D. José Mora y Beruff, de acuerdo con las autoridades y el vecindario organizaron para dicho día una solemne funcion en la ermita de Ntra. Sra. de la Luz, recientemente reconstruida por iniciativa del rico propietario D. José García, para pedir á la Virgen el triunfo de nuestras ar- mas en Cuba.

A este acto religioso acudió en masa el vecindario, y en la misa que fué acompañado por la banda *La Be- néfica*, pronunció el Sr. Mora y Be- ruff un sermón tan patriótico é ins- pirado en santo amor á España, que solo el respeto al templo pudo con- tener un aplauso unánime del audi- torio.

Salió después la procesion de la Virgen en rogativa, y luego que re- gresó á la iglesia, la citada banda de música que la acompañó, dejó oír en la plaza las alegres notas del paso doble *Cádiz*, con lo que el entusias- mo del público rayó en delirio pro- rumpiendo en frenéticos vivas á Es- paña y al Ejército.

Por la tarde gran número de per-

sonas acompañaron hasta el Poris á los Sres. Mora y Beruff, y músicos de *La Benéfica* que marcharon para esa capital.

Es todo cuanto de notable ha ocu- rrido en este pueblo que tiene el gus- to de comunicarle su afectísimo ami- go

El Corresponsal.

Arico septiembre 13-96.

Presupuesto de la guerra DE 1896-97

Aprobado ya en ambas Cámaras este presupuesto, conviene recordar las líneas generales del mismo comparado con el anterior.

Infantería.—Los 56 regimientos de línea que guarnecen la Península, agru- parán en su segundo batallón (los prime- ros están en Cuba) 804 hombres, en vez de los 652 que hoy pasan revista.

Los batallones de Cazadores que han quedado en la Península elevarán su fuer- za á 964 hombres, en vez de 350, pues se agruparán en ellos los que correspon- den á las diez unidades que están en Cuba.

Los regimientos regionales de Balea- res, números 1 y 2, y los de Africa, 1, 2 y 3, conservan su efectivo actual, que ya estaba reforzado.

Los batallones regionales de Canarias, números 1 y 2 quedan á 600 hombres por batallón.

Caballería.—La fuerza de cada uno de los 28 regimientos se eleva de 400 á 450 hombres, y en los 6 que forman la división de Caballería independiente del primer cuerpo, el aumento es á 510.

También se les aumenta 50 caballos por regimiento.

Los escuadrones de Mallorca y Melilla se elevarán á 170 y 130 en vez de 128 y 114 que es lo que hoy tienen.

Artillería.—Los regimientos de Cam- paña, que están dotados con piezas de nueve centímetros, aumentan en 48 hom- bres y en 44 los que usan de ocho centi- metros.

Se crea un nuevo regimiento de á cua- tro baterías, con piezas de nueve centi- metros.

Habrán, pues, cuatro regimientos con piezas de nueve centímetros, nueve regi- mientos con piezas de ocho centímetros y uno ligero, todos con cuatro baterías á

seis piezas. Total, 14 regimientos de campaña.

La artillería de montaña constará de tres regimientos con igual número de ba- terías que los de campaña; de modo que el tercero, que en el presupuesto ante- rior solo tenía dos baterías, aumenta en dos de estas unidades también á seis pie- zas.

Los batallones de Artillería de plaza aumentan su fuerza en unos 80 á 100 cada uno, según el número de sus com- pañías. La batería mixta de Melilla au- menta en 20.

Ingenteros.—Los cuatro regimientos de Zapadores-minadores aumentan su efectivo cada uno 236 hombres y el de Ponteneros en 116. El batallón de Ferro- carriles en 103 y el de Telégrafos en 152.

Brigada de Administración Mili- tar.—Aumenta en 180 hombres, 5 ca- ballos y 26 mulas.

Brigadas sanitarias.—La primera brigada sanitaria aumenta en 80 hom- bres.

Brigada topográfica de Estado Mayor.—Idem en 73 hombres.

Guardia provincial de Canarias.— Idem en 30 hombres y 10 caballos.

El contingente, pues, del ejército de la Península, pasa de 84.000 hombres á 100.000. Se crea además el octavo cuer- po de ejército (Galicia) que origina un gasto de 89.691 pesetas.

Todos los aumentos antes expresados se consiguen sin elevar la cifra del pre- supuesto con relacion á la anterior, pues aunque el mayor gasto en subsistencia y acuartelamiento (1.105.295 pesetas.) es de importancia, se producen bajas de consideración, como, por ejemplo, 935.955 pesetas obtenidas por reducciones, en- tre otras las de 177.000 pesetas en los sueldos de los generales de la reserva. También baja en 2.276.440 pesetas lo consignado para jefes y oficiales de las escalas de reserva con respecto al pre- supuesto anterior, y se calcula en dos mil- llones 644.800 la economía que produce el licenciamiento temporal de parte del efec- tivo.

Compensadas las altas y bajas, viene á quedar el presupuesto total en 50.051 pesetas de aumento en los gastos de Guerra, y 537.058 en los de la Guardia civil, lo que da una baja líquida de 486.407 pesetas.

Son tan evidentes las ventajas de la «Emulsion de Scott» que todos los Médicos le dan la prefe- rencia.

(Pidase siempre la legitima de Scott y re- chácense las imitaciones ó sustituciones) Santa Cruz de Tenerife, 24 de Junio de 1888.

D. Joaquin Plá y Pujolá, Licenciado en Medicina y Cirujía, con residencia en esta capital.

Certifico: Que desde el año 1877 hasta la fecha, he aconsejado con preferencia el uso de la «Emulsion de Scott» como tónico en el tratamiento de la «tuberculosis pulmonar y sobre todo en las diferentes manifesta- ciones del «esquefulismo» habiendo obtenido siempre resultados muy superiores á los que en casos analogos ha proporcionado la admi- nistración del Aceite de bacalao simple, de- bido esto á la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene dicha Emul- sion, y tambien la fácil absorción y asimila- ción que ofrece la mencionada forma.

Dr. JOAQUIN PLÁ Y PUJOLÁ.
Director de Sanidad Militar de la pro- vincia de Canarias.

El médico especialista en las enferme- dades de garganta, nariz y oídos. D. AL- FREDO GALEGO, director del importan- te Dispensario medico establecido en Ma- drid, Fuencarral, 19 y 21, destinado úni- camente á la curacion de las citadas en- fermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la cur- de *Estomago, higado y baso*, las eco- nómicas y naturales aguas de *El Vi- chy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

MANUAL

DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

De venta.—Librería de A. J. Benitez, San Francocis, 8, Santa Cruz de Tenerife.

—No ha habido necesidad de auscultaros (le hizo obser- var el Director). Se trataba únicamente de certificar que, encontrándoos casi ciego, no podiais ejercer vuestra pro- fesion, lo cual os daba derecho á recoger inmediatamente la mayor parte del capital asegurado.

—¿De manera que tambien estaba asegurado contra los accidentes?—dijo el Doctor con tono quejumbroso, como si estuviera agobiado bajo el peso de las noticias que le daban.

—Si, por un segundo seguro, que completa al otro de caso de muerte. Es uno de nuestros inventos. Los asegu- rados tienen derecho, en caso de inutilidad temporal, á no pagar sus primas durante el tiempo que están incapacita- dos, y si llegaran á no poder trabajar, lo tienen á percibir casi todo el capital asegurado, pero siempre que el trabajo les fuera de todo punto imposible.

—Y mis hijos, mis hijos, á quienes tambien dicen que cobran; ¿es que no pueden trabajar, que, como yo, están ciegos?

—No; es que ellos tienen otra clase de seguro. La Com- pañia se obligó á pagar á cada uno de vuestros hijos, al cabo de veinte años, una suma de cien mil francos, en el caso de que vivieran... ¿Viven?... No tenemos la culpa, y es- tamos obligados á cumplir nuestros compromisos,

El señor du Chatel conoció que estaba vencido; pero aún exclamó, revolviéndose en su asiento, con impaciencia:

—¿Y como sabiais que mis hijos vivian, y que mi vista se encontraba en ese estado, si no nos conociais?

—Lo sabiamos por la persona que ha pagado siempre vuestras primas, y que al mismo tiempo por la que estaba encargada del la ejecucion de contrato.

—¿Y quién es esa persona?

—El señor Richard, notario.

—¿Pero si le conozco tanto como á vos; si en mi vida he oído pronunciar su nombre hasta ahora! ¡Es para volverse loco!

volver á pensar en él... ¡Qué fastidio! ¡Maldigan los notarios y las Compañías!

XXV.

El señor du Chatel, de un humor malísimo y arrastran- do á su hija en lugar de dejarse guiar por ella como tenia costumbre, entró en un gran despacho, donde los escri- bientes leian tranquilamente los periódicos del dia, y pre- guntó imperativamente por el Director de la Compañia.

—Tened la bondad de llenar esa tarjeta,—le dijo el escri- biente, presentándole un papel.

—¿Cómo? ¿Qué queréis que ponga en esa tarjeta?

—El señor Director (respondió con respeto el escribien- te) desea saber el nombre de las personas que recibe, y el motivo de su visita.

—¿Os estáis burlando de mi?—exclamó el señor du Chatel.

—No, papá, (dijo Juana, tratando de calmarle). Mira lo que está impreso en la tarjeta que te han dado: Nombre... Motivo de la visita...

—¡Vaya un método nuevo! Ni en su ministerio un minis- tro se da más tono que el Director de esta Compañia... Pues bien...: escribe, hija mia... Nombre; el doctor du Cha- tel... Motivo de la visita: Deciros que habéis cometido una tonteria.

—¿No te seria igual, papá (preguntó Juana sonriendo), que pusiese error, en lugar de tonteria?

—No, no; escribe tonteria.

Pero Juana juzgó más conveniente decir error, y alargó la tarjeta al escribiente, que se dignó interrumpir su lec- tura, y entrar en el gabinete del Director.

A los pocos instantes volvió, rogando al señor du Cha- tel que le siguiera.

—¡Por fin!—exclamó el Doctor, dando un suspiro de sa- isfaccion,

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON
El magnifico vapor inglés.

TROJAN

Se espera en este puerto el 12 septiembre.
Admite carga y pasajeros
Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA

En los primeros dias del proximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. Aurelio Tuells.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para mas informes dirigirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor inglés.

Rimutaka

Llegará á este puerto el 11 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.

CLAN LINE STEAMERS

PARA LONDRES LIVERPOOL Y GLASGOW
El hermoso y rapido vapor.

Clan Campbell

Llehará á este puerto el 20 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, CORY BROTHERS Y COMP.—Castillo 11.

MESS GEO. THOMPSON Comp.

Para Londres

Australasian

Saldrá de este puerto el 15 de septiembre.—Admite pasajeros y tiene hueco para 500 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



PRINCE LINE OF STEAMERS

Para Londres

Se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente el comodo y rapido vapor de esta Compañia nombrado

Afghan Prince

Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para carga para la que trae hueco preparado con suficiente ventilacion.

Agentes, The Teneriffe Coaling Comp.
Marina núm. 11

Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.

Vapor francés.

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de corriente para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Celes­tino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º
Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por una de ellas, por la tarde y por la mañana, siéndole muy corto el número de alumnos que por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.
Se facilitan informes impresos y verbales.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobretueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Avi-o
Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos.
Las de **Victor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.
Estas obras están encuadernadas y con poco uso.
Se venden á precio económico.
Informarán en esta Imprenta.
Se alquila
la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

SE ALQUILA
La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Teobaldo Power número 6. Darán razon calle del Pilar 31.
GARROBENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

CERVECERIA INGLESA
Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA
De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

No hacía más que algunos minutos que estaba esperando, y, al oírle, cualquiera hubiera creído que estaba allí desde la vispera.

El escribiente abrió la puerta de un espacioso despacho, amueblado con gusto, y en el cual había un hombre de aspecto simpático y de distinguidísimas maneras. Saludó á la señorita du Chatel, ofreciéndola un sillón, así como á su padre, y dirigiéndose á este último, le dijo sonriendo con amabilidad:

—Caballero, según parece, he cometido un error, ¿Tentrais la bondad de decirme cuál es?

—Si, señor; á eso vengo (replicó el Doctor). Un notario, llamado Richard, acaba de remitirme una carta, por medio de la cualle avisaban de que mis hijos y yo tenemos que cobrar varias sumas en vuestra Compañia...

—En efecto, caballero.

—Pues bien: os habéis equivocado. Ni mis hijos ni yo nos hemos asegurado nunca aquí, ni en ninguna otra Compañia.

—Perdonad, Doctor. Vuestros seguros datan de más de veinte años.

—¡Los míos! ¡Los nuestros! ¡Pero si eso no es posible!

Juana hizo un gesto para disculpar á su padre; pero el Director la miró sonriendo, como si quisiese decir: «Tranquilízate, señorita; no tomo cuenta de sus palabras». El señor du Chatel había vuelto á tomar una voz agria.

—Señor Director, para que una persona pueda ser asegurada, como vuestra carta pretende que yo lo estoy, es preciso su consentimiento, según los estatutos, que conozco perfectamente... Porque, aquí donde me veis, he pasado toda mi vida soñando asegurar á mis hijos, para dejarles algo á mi muerte...; pero desgraciadamente no he hecho más que soñar.

—En efecto, caballero (respondió el Director); la cláusula de que habláis, existe en los estatutos; pues por prudencia tuvimos que introducirla; pero prescindimos de ella

cuando está perfectamente probado que el seguro se hace con un fin moral, como, por ejemplo, para asegurar el porvenir de los hijos...; de modo (continuó consultando una nota), que despues de vuestro fallecimiento hubiéramos arreglado cuentas con vuestros hijos...; pero como se estipuló bien en el contrato que en caso de inutilidad se os diera vuestro dinero, os hemos avisado.

El Doctor, que no comprendia ya mucho, comprendió aún menos en este momento.

—No entiendo ni una palabra (dijo, completamente desanimado, el Doctor). En fin, caballero; cada persona asegurada paga sus primas, y yo no he pagado nunca ninguna.

—¡Oh, Doctor! ¿Como os atrevéis á decir eso, si la Compañia no ha tenido nunca mejor cliente que vos? ¡Ni un retraso en veinte años!

—¿Como que ni un retraso? (dijo el Doctor, enteramente confundido; pero luego, levantando la cabeza, prosiguió:) oid, y esta vez si que no vais á poderme contestar... ¿y la visita del médico, de que no habláis? Creo que es indispensable, ¿no es cierto?

—Sin duda ninguna; pero vos sois médico, y el de la Compañia ha podido veros como compañero, como amigo, sin deciros el verdadero motivo de su visita. Os ha mirado muy bien cuando habláis, os ha auscultado bromeando, y ha dado una declaracion análoga á la siguiente: «Sus pulmones están perfectamente sanos. No padece ninguna enfermedad orgánica. Conozco á su familia, y afirmo que todos han sido robustos, pudiendo asegurar, sin temor de equivocarme, que dicho señor está perfectamente bueno. Esto es indudablemente lo que ha sucedido hace veinte años, y ahora, estos últimos dias, hemos tenido necesidad de volver á hacer lo mismo, de volveros á reconocer.

—¿Qué me han reconocido en estos últimos dias? (dijo vivamente el Doctor.) ¡Que me han auscultado sin que yo lo note! ¡Oh! ¡Eso no es cierto! ¡Protesto!